

Guayaquil, Marzo 29 de 1996.

Señores:  
Accionistas de la Compañía  
"M O T R I L S.A."

De mis consideraciones:

Como Gerente de la Compañía MOTRIL S.A., y en cumplimiento de las disposiciones legales contenidas en el Art. 273 de La Ley de Compañías, me dirijo a ustedes para hacerles conocer los resultados del ejercicio Económico de 1995.

Debo mencionar que en este periodo se ha obtenido una pérdida considerable debido a que los gastos superaron la Utilidad, cuando se esperaba que a pesar de ser el primer año completo de trabajo ya que MOTRIL S.A. inicio sus actividades el 16 de Julio de 1994 y las perspectivas era de recuperar la pérdida de los primeros cinco meses de trabajo; esto se vio frustrado por el problema bélico y Financiero que no permitió alcanzar los objetivos deseados.

En lo que respecta al Balance General existe una cartera de aproximadamente S/121'000.000, un inventario de S/326.000.000 y mercaderías en tránsito por S/136'000.000 lo que permitirá operar en el siguiente ejercicio. Con respecto a las obligaciones pendientes estas se cancelarán a sus vencimientos. El Patrimonio se presenta negativo producto de la pérdida y la reexpresión Monetaria.

Los libros de Actas, expedientes y otros relacionados con el manejo de la compañía se encuentran llevados de manera razonable y archivados para fácil referencia conforme lo previsto a la Ley y los Estatutos.

En cuanto a labores administrativas como representante Legal de la Compañía, considero haberlos cumplido a cabalidad y en consideración a las responsabilidades inherentes al cargo para el cual fui designado.

Finalmente espero haber administrado la dinámica, que amerita el desempeño y responsabilidad del cargo de Gerente General.

Atentamente,

